

D. Eduardo José Pardo Bazán, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad URBAR INGENIEROS, S.A., (la "**Sociedad**"),

CERTIFICO:

Que se procedió por el Consejo de Administración de la Sociedad a la formulación y firma por los Consejeros del Informe Financiero Anual (IFA) correspondiente al ejercicio 2025.

Asimismo, certifico que:

- (i) La documentación remitida (*las cuentas anuales, los informes de gestión y las declaraciones de responsabilidad*) ha sido formulada en formato electrónico y firmada, de forma manuscrita o electrónica, por todos los administradores.
- (ii) Las cuentas anuales y los informes de gestión individuales y consolidados enviados se corresponden con los auditados, y los informes de auditoría adjuntados en los ficheros xHTML individual y consolidado son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

D. Eduardo José Pardo Bazán

Secretario no Consejero del Consejo de Administración

URBAR INGENIEROS, S.A.